

zados, da pistas sobre el modelo con el que deban diseñarse y desarrollarse políticas públicas más efectivas, y de los obstáculos que se presentan para impedirlo.

Sin duda, el libro abona al propósito para el que fue pensado: identificar las vinculaciones entre la visión que entiende la violencia social como la que se desarrolla en los espacios públicos y atenta contra los hombres víctimas por excelencia de esta violencia; y la violencia contra las mujeres percibida como la que existe en todos los ámbitos, pero de manera particular en los espacios privados y en las relaciones íntimas, y como la violencia que responde a la jerarquización de los géneros y que se ejerce para mantener el control y la hegemonía masculinas. Sin embargo, en mi opinión abona más a la segunda visión y deja pendiente la respuesta a su pregunta de cómo se vincula el contexto de violencia social e institucional con la violencia interpersonal y la violencia de género, cómo se entrelazan y alimentan.

Silvia Bolos Jacob y Marco Estrada Saavedra (coordinadores), *Recuperando la palabra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*, México, Universidad Iberoamericana, 2013, 355 pp.

MARCELA MENESES REYES*

El libro coordinado por Silvia Bolos Jacob y Marco Estrada Saavedra, *Recuperando la palabra*, es resultado de un invaluable esfuerzo académico por aproximarse sociológicamente a uno de los escenarios de confrontación política más importantes en la historia reciente de nuestro país, esto es, la movilización popular y magisterial que tuvo lugar en 2006 en el estado de Oaxaca en contra del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, y que derivó en la conformación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) como espacio de organización y confluencia permanente entre el magisterio de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aproximadamente 300 organizaciones sociales y políticas diversas entre sí y el resto del “pueblo”¹ movilizadas con una sola demanda compartida: la renuncia del gobernador.

Con este texto los autores buscan dar continuidad analítica a un proyecto conjunto de investigación que inició en 2010 entre el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, titulado “Conflicto y protesta. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”, cuyo objetivo consistió en la elaboración de un cuerpo teórico que permitiera analizar la movilización oaxaqueña y a la APPO desde la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva. Es por ello que cada uno de los dos

* Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM y Departamento de Relaciones Sociales-UAM plantel Xochimilco.

¹ “El pueblo” es la forma en la que se autodesignaba la población movilizada.

autores principales desarrolla su propia posición teórica que incide en la construcción y sobre todo en la comprensión del objeto mismo de estudio.

Bolos lanza una pregunta fundamental que atraviesa el sentido del texto en su conjunto y que toda investigación que pretenda comprender y explicar el origen de la acción colectiva y de cualquier movimiento social debería plantearse: “¿Cuándo alguien siente que una carencia es un derecho y cuándo es capaz de realizar una actividad porque su derecho ha sido violentado o así lo percibe? Quizás en la respuesta a esta pregunta está el meollo de la participación” (p. 26).

*

El libro está compuesto por tres capítulos más la presentación y las reflexiones finales. En el capítulo 1, Silvia Bolos y Héctor Jiménez enmarcan los antecedentes y el desarrollo de lo que ellos llaman el movimiento social de 2006 en Oaxaca. Los autores enmarcan el surgimiento de la APPO en una estructura de dominación basada en el caciquismo; sin perder de vista la hasta entonces completa hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la cabeza de los gobiernos estatal y municipales; la forma de hacer política del gobierno en turno, fluctuante entre la nula negociación y la represión contra sus oponentes; y los agravios del gobierno de Ulises Ruiz contra el “pueblo”, que de manera simbólica funcionaron como los resortes de la rebelión, entre los que se cuentan el desvío de recursos públicos, la modificación de la traza original de la ciudad, la privatización de edificios, casas y monumentos históricos vivido por algunos como despojo, y la refuncionalización de algunos espacios de acuerdo con intereses políticos y financieros, más que con los intereses y necesidades de la población.

Este cúmulo de hechos formaron parte de un proceso que llegó a su clímax el día de la represión policiaca contra el magisterio el 14 de junio de 2006, y que daría pie al nacimiento de la APPO en un ensayo de “multiplicidad participativa”, concepto que Bolos y Jiménez crearon inspirados por el de “acción multipolar” de Alberto Melucci, en quien se apoyan los autores para señalar que durante esos meses Oaxaca fue un gran laboratorio de acción colectiva, donde confluyeron viejos y nuevos militantes, así como métodos tradicionales e innovadores para la protesta. Aunque posteriormente afirman que el movimiento oaxaqueño trasciende cualquier intento de encuadramiento conceptual: “¿Movimiento social, insubordinación ciudadana, rebelión, proceso de movilización sistemática, resistencia civil, autodefensa? Parece ser que lo que sucedió en Oaxaca en 2006 fue un gran espacio contenedor de todas esas categorizaciones juntas y más” (p. 69).

En el segundo capítulo, Silvia Bolos y Marco Estrada —siguiendo a Martínez Vázquez (2007)— hacen un mapeo de los actores sociales que conformaron a la APPO, entre los que destacan: *a.* sindicalistas; *b.* organizaciones de la sociedad civil; *c.* indígenas; *d.* izquierda partidista; *e.* colonos y vecinos; *f.* marginados urbanos; pero su mayor aportación en este sentido consiste en la visibilización de un actor político cuya participación fue de suma trascendencia para las revueltas, para la base participativa de la APPO y sobre todo para la *toma* material y simbólica de la ciudad:

g. los jóvenes artistas plásticos y libertarios organizados en colectivos autogestivos. Lo anterior debe entenderse como un esfuerzo clasificatorio por parte de los estudiosos del tema, sin perder de vista los matices y las diferencias existentes al interior de la APPO entre toda esta diversidad de actores, misma que al tiempo que le dotaba de una enorme fuerza política al exterior, la iba debilitando internamente por los conflictos que entre ellos se gestaban.

Con el tiempo —señalan— la enorme heterogeneidad de grupos, organizaciones y de sectores de la sociedad no organizados se plasmó en dos proyectos de cambio: uno, orientado a las reformas institucionales y partidarias de los procesos electorales, en el cual se aglutinaron muchas de las organizaciones populares, las que conformaron el Espacio Civil y un sector mayoritario de la sección 22. El otro, con discursos y prácticas con un alto nivel de radicalidad y partidarios de la “acción directa”, de la desaparición de poderes y la consecuente salida de Ulises Ruiz de su cargo de gobernador; éste estuvo conformado por integrantes de las bases, tanto de las organizaciones populares como las sindicalizadas, algunas organizaciones sociales, los colectivos de jóvenes y los no organizados. Aunque ambos convivieron en la APPO, también se enfrentaron en su interior y por fuera de ella. (p. 100)

En cuanto a la participación activa de las y los jóvenes, muchos de ellos estudiantes universitarios, algunos otros con una experiencia organizativa previa en colectivos anarco-*punks* que apelan al anarquismo como filosofía política y a la “acción directa” como el método más viable para derrocar al gobierno; y algunos más que echaron mano de su capacidad creativa para convertirla en herramienta de acción política a través del *grafiti*, el estencil, los carteles y el *sticker*. Todos esos jóvenes en conjunto disputaron al gobierno de Ulises Ruiz la apropiación material y simbólica de los muros de la ciudad con el fin de sumarse a la protesta popular por medio de sus propias herramientas. Por lo tanto, de su carácter subversivo con contenido político y estéticamente innovador deviene su impacto, trascendencia y aportación a la protesta. Ellos se congregaron en distintos colectivos que a la fecha persisten, como la Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca (ASARO), Arte Jaguar y Lapiztola.

Para Estrada, la obra gráfica de los colectivos urbanos contribuyó a la reproducción de la protesta de la APPO en cinco formas:

1. Colaboran en generar una perspectiva de observación, es decir, en la construcción significativa de la realidad desde el punto de vista de la APPO. Este marco de valoración supone dimensiones cognitivas y valorativas.
2. Las intervenciones gráficas permiten a la APPO reflexionar sobre el conflicto y su proyecto social y político. Los *grafitis*, estenciles y carteles condensan expectativas en torno a un futuro deseable.
3. Contribuyen a la identificación activa de la Asamblea a través de la “resistencia visual”.
4. Contribuyen a la elaboración y preservación de la “memoria colectiva” de los múltiples eventos significativos de este conflicto.

5. Echando mano del acervo de la memoria social, en particular en lo referente a la historia patria y a la cultura popular y mediática, los colectivos reelaboran sucesos históricos, personajes y toda suerte de figuras públicas, reales o ficticias.

Aunque coincido plenamente con las cinco dimensiones planteadas por el autor, también me gustaría agregar algunos puntos más para abonar a la discusión y a la comprensión de la participación activa de los jóvenes a través de sus propias estrategias:

6. La obra gráfica de los colectivos sirvió como mecanismo de apropiación y resignificación del espacio público a favor de la APPO.
7. Paradójicamente, la impermanencia de la gráfica urbana ha dotado de permanencia y trascendencia a la APPO y a la protesta que en 2006 tuvo lugar.
8. El ejercicio individual y colectivo de la gráfica deriva en una transformación subjetiva de la experiencia política de estos jóvenes *appistas*.

*

Marco Estrada profundiza en estos elementos para elaborar un análisis de lo que él llama las “irrupciones instituyentes de la política”, pues desde su óptica la APPO dislocó radicalmente la reproducción de la hegemonía del orden de dominación de Oaxaca para instituir un orden social alternativo. En este sentido, me parece sumamente atinada su recuperación de William Roseberry, quien cuestiona y revierte la clásica interpretación gramsciana de la hegemonía en términos de consenso para plantearlo más bien desde el orden del conflicto dentro del marco común de la dominación.

A partir de la triada hegemonía, institución y política, Estrada explica que las nuevas formas de lo político,² entre las que se encuentran la gráfica urbana con contenido político, la participación activa de las mujeres que después se organizaron en la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas 1° de Agosto (COMO) o la *toma* de los medios de comunicación, especialmente de las radios, resquebrajaron la reproducción de la hegemonía dentro de las relaciones de dominación/subordinación para instituir una política distinta y con ello dar origen a nuevas instituciones.

En estas condiciones de desafío contestatario al orden de dominación, la actividad instituyente de los *appistas* se manifiesta en resignificar, refuncionalizar y reordenar diferentes dimensiones de las prácticas sociales cotidianas (sexuales e intergeneracionales), organizativas y políticas. Tomadas por sí mismas, cada una de ellas, no se les puede considerar, en realidad, como “nuevas”. Su novedad emerge, sin embargo, *sólo en la configuración resultante* de la masiva participación popular que posibilitó la toma de la ciudad. Gracias a esto, se crearon las condiciones para el ensayo de institución de la Comuna de Oaxaca. (p. 137)

² Entendiendo el orden de lo político como aquella fuerza instituyente que permanece fuera del orden institucional.

Ahora bien, contrario a Silvia Bolos, quien afirma que la APPO fue una irrupción inesperada³ —según el subtítulo de la presentación a su cargo—, Marco Estrada sostiene que: “La concatenación de estas prácticas contestatarias no tuvo lugar *espontánea y arbitrariamente*, porque, en su conjunto, configuraron su propia estructura y orden”, y aquí resalta una idea que da un vuelco a la manera de interpretar a la APPO: “*pero sí sin dirección y control centrales* por parte de algún grupo, organización (sindical o popular) o líder. En este sentido, se puede afirmar que se trató de un *proceso de creación colectiva*” (p. 137).

*

Un elemento más que convierte a *Recuperando la palabra* en un referente obligado de consulta para quienes dieron vida a la movilización oaxaqueña y para los estudiosos del tema, consiste en la transcripción de las memorias del coloquio “La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Balances y perspectivas”, que tuvo lugar el 24 y 25 de mayo de 2010 en El Colegio de México, contando con la asistencia de algunos representantes de las distintas fuerzas que conformaron a la APPO, entre ellos, por las organizaciones populares estuvieron Zenén Bravo, del Frente Popular Revolucionario (FPR); Alejandro Cruz, de Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO); Flavio Sosa, de Comuna Oaxaca; y Jacqueline López y Samuel Hernández, del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP). De los organismos civiles asistió Marcos Leyva, de Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA); Ana María Hernández y Yésica Sánchez Maya, de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca; y Raúl Cabrera, de Puentes Sociales. De la Sección 22 del SNTE participó Rogelio Vargas Garfías. Por la Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca (ASARO) estuvo Itandehui Franco. Del Centro Social Libertario (CESOL) asistió Aída Galindo, Erick Ramírez y Roberto Ramírez; y por último Concepción Núñez como activista independiente. Además participaron varios académicos de distintas universidades de la ciudad de México y de Oaxaca, todos ellos estudiosos del tema, entre los que se encontraban Víctor Raúl Martínez e Isidoro Yescas, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO); David Recondo, de El Colegio de México; Carlos San Juan, de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Claudia Salazar y Margarita Zires, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco; y Héctor Jiménez Guzmán, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

El coloquio estuvo dividido en cuatro mesas:

³ En este punto difiero de Bolos cuando señala que la APPO fue una irrupción inesperada. Me pregunto ¿según quién? Y, ¿qué implicaciones acarrea para su comprensión concebirla de ese modo?, ya que desde la política oficial, todo indicio de oposición, crítica o cuestionamiento es minimizado por tratarse —según los detentores del mando— de actos irracionales, manipulados o inconscientes.

Mesa 1. Continuidades y cambios en la política gubernamental hacia actores sociales y ciudadanía.

Mesa 2. Aprendizajes y cambios de los diferentes sectores de la APPO a partir del movimiento de 2006.

Mesa 3. El proyecto de la APPO: logros y agendas pendientes.

Mesa 4. Conclusiones del coloquio.

Y en las cuatro mesas se discutieron las siguientes preguntas que a su vez articulan los capítulos del libro:

- En comparación con los gobiernos anteriores, ¿qué cambió en el de Ulises Ruiz Ortiz en su relación con diversos actores sociales y la ciudadanía en general?
- ¿Qué tipo de proyecto de sociedad se estaba pensando en la APPO?
- ¿Qué hicieron y qué faltó hacer para construir ese proyecto?
- ¿Cómo caracterizan e interpretan la toma de la ciudad por parte de la APPO entre junio y noviembre de 2006?
- ¿Cuáles fueron los alcances y los límites del movimiento respecto a los fines que se propuso?

Es de agradecer a los autores que también compartan con sus lectores la transcripción de las memorias del coloquio. Su análisis en este momento es una de las tareas pendientes para quienes seguimos abriendo preguntas en torno a la revuelta oaxaqueña, a la APPO y a la protesta popular, pues la voz de los participantes revela la distancia racional y emocional que cuatro años transcurridos permiten para la valoración de los actos y las decisiones del núcleo organizativo al cual se perteneció, del papel desempeñado por los oponentes, pero sobre todo de los actos propios.

*

Finalmente, Marco Estrada concluye el texto en tono reflexivo con un ejercicio de humildad científica, al confesar la complejidad que enfrenta la sociología al tratar de comprender hechos nunca antes vistos y para los que las viejas categorías no nos ofrecen posibilidades analíticas, reflexión más que atinada para el análisis de la Oaxaca de 2006 y para la imponente, abrumadora y complejísima APPO.

[...] los científicos sociales nos enfrentamos a otro reto [...]: tomar conciencia de los límites de las formas convencionales de *representar* nuestros objetos de estudio y, en consecuencia, ensayar *narrativas* distintas, polifónicas e incluso, disonantes, para dar cuenta de la pluralidad del movimiento y de la riqueza irreductible de las experiencias de los diversos actores involucrados, pero también de sus tensiones y conflictos internos, sin pretender buscar una equívoca y problemática “unidad de la totalidad”, ni mucho menos una “identidad común”.

Así, estas formas alternativas de representación pueden contribuir a pensar la *unidad de la diferencia* de la complejidad de la APPO. (p. 305)

Y para ello debemos superar las anquilosadas dicotomías entre las que se suele encuadrar el análisis de los movimientos sociales, como por ejemplo, la del éxito o fracaso, ya que desde mi perspectiva, pensar así la realidad para tratar de aprehenderla con fines científicos sólo obstruiría más que posibilitaría la comprensión de una experiencia organizativa de esta índole, que trasciende coyunturas políticas o escenarios de confrontación directa entre oponentes.

Estrada entonces deja preguntas abiertas invitándonos a continuar el estudio de la protesta oaxaqueña desde los ámbitos que a la fecha han sido poco analizados: la idea de la *traición* que generó fracturas profundas al interior de la APPO y que ha llevado a la imposibilidad de reagruparse nuevamente con la misma capacidad que lograron en 2006; la necesidad de un estudio detallado sobre el sistema político mexicano posrevolucionario; la profundización en cada uno de los actores sociales que participaron en la revuelta, especialmente en la sección 22 del SNTE; la reconstrucción exhaustiva de los antecedentes inmediatos al paro magisterial que permitan entender la pronta conformación de la APPO como parte de un proceso y no como una emergencia; la experiencia de 2006 en otras regiones fuera de los valles centrales de Oaxaca; la necesidad de un estudio politológico minucioso sobre las formas de diálogo y negociación entre la APPO y las autoridades; el estudio de las organizaciones de la sociedad civil creadas después de la represión policiaca; la dimensión emotiva que se pone en juego en todo movimiento social; las transformaciones permanentes en la vida cotidiana.

Es importante mencionar que el propio autor ha continuado explorando la Oaxaca de 2006 en otros trabajos⁴ poniendo a prueba la teoría de Niklas Luhmann para el análisis de la APPO, a la cual considera como un “sistema de protesta” y no como un movimiento social (como se puede concebir generalmente y que, según Estrada, se ha convertido en un obstáculo epistemológico para aprehender la complejidad de los fenómenos) ni como un “movimiento de protesta”, concepto propuesto por el propio Luhmann, del cual se inspira pero al que al mismo tiempo cuestiona.

*

Por si no bastara con la riqueza del análisis y la transcripción de las memorias del coloquio, los autores de *Recuperando la palabra* nos regalan un DVD que contiene entrevistas a varios de los integrantes de la APPO, así como más de treinta fotografías de los *graffitis*, murales, estenciles y *stickers* realizados en su mayoría por los integrantes de los colectivos de gráfica plasmados en los muros de la ciudad entre 2006 y 2011. Material que convierte la consulta de este texto en una experiencia lúdica, gozosa y fresca para los lectores.

⁴ Del mismo autor se puede consultar Estrada Saavedra (2012a; 2012b, 2010 y en prensa).

Bibliografía

- Estrada Saavedra, Marco (2012a), *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*, México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco (2012b), “Los muros están hablando: la protesta gráfica de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”, en Marco Estrada Saavedra y René Millán (coords.), *La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann a prueba. Horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*, México, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2012b.
- Estrada Saavedra, Marco (2010), “La anarquía organizada: las barricadas como el subsistema de seguridad de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXVIII, núm. 84, septiembre-diciembre, pp. 903-939.
- Estrada Saavedra, Marco (en prensa), *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionalista de los movimientos sociales*.
- Martínez Vázquez, Víctor Raúl (2007), *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*, Oaxaca, IIS-UABJO, Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, EDUCA y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad.